



La construcción de la ciudad en Latinoamérica

Noé Vázquez Gómez

Diseño de la Comunicación Gráfica

el espacio urbano
no es simple reflejo
de las relaciones
sociales, sino parte
constituyente de ellas

La comprensión del proceso de construcción de la ciudad, en particular en las ciudades de México y Buenos Aires, para poder accionar sobre ella con eficacia y en los puntos adecuados, fue el tema principal del seminario taller “La construcción de la ciudad en Latinoamérica” que se llevó a cabo del 25 de junio al 6 de julio del presente año, en la UAM Xochimilco.

El propósito del taller fue conocer el proceso por medio del cual la ciudad es construida y reproducida socialmente, es decir, comprender la causa por la cual el conjunto de actores sociales van construyendo relaciones que se especializan en un territorio y en un ambiente determinado, en el marco de los procesos socioeconómicos generales alrededor de los que la reproducción social se estructura, para eventualmente intervenir la ciudad en puntos concretos de acuerdo a determinados fines.

Los casos particulares que se expusieron han sido analizados en el proyecto de investigación que conjuntamente realiza un grupo de trabajo integrado por investigadores de tres instituciones: la Universidad General Sarmiento de Argentina, la Universidad Autónoma Metropolitana (Unidad Xochimilco) y la Universidad de Varsovia.





Plaza de la república, Buenos Aires Argentina

Los profesores que compartieron sus conocimientos durante el seminario fueron Rafael López Rangel, José Luis Martínez Duran, Juan D. Lombardo, Ángel Mercado Moraga y Emilio Pradilla Cobos.

El espacio urbano (los edificios, las calles, las infraestructuras, el territorio zonificado y organizado en forma diferencial) por ser lugar de operación de los diversos procesos de reproducción en los múltiples campos de lucha (del comercio, de la inversión, de la educación, de lo político, de lo ambiental y de la subsistencia) es síntesis del amplio conjunto de determinismos, tales como las leyes, los programas, las normas, los proyectos, los reglamentos, los códigos, los acuerdos, etcétera. Estos determinismos regulan entonces, en cada momento histórico, la trasposición del orden social al espacial o en otros términos, la relación entre sociedad, territorio y espacio.

En este sentido una de las conclusiones alcanzadas en el seminario fue que el espacio urbano no es simple reflejo de las relaciones sociales, sino parte constituyente de ellas; es el lugar donde esas relaciones se concretan, no donde se reflejan.



Zócalo de la Ciudad de México

